

Retain Your Rights!

PERSONAL INVESTIGADOR 6 pasos para retener tus derechos ACCIONES CLAVE



PASO 1 INFÓRMATE

- ✓ **POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN:** Averigua las directrices de tu institución y de tus financiadores en relación con la retención de derechos y las licencias abiertas, e informa a tu editor si es necesario.
- ✓ **CONOCE LOS CONCEPTOS BÁSICOS:** Comprende los conceptos básicos de los derechos de propiedad intelectual y la importancia de mantener suficientes derechos para publicar en abierto ya sea consultando expertos de tu institución o bien recurriendo a otros recursos, como este glosario: <https://zenodo.org/records/14647640>

PASO 2 TOMA DECISIONES INFORMADAS

- ✓ **TOMA DECISIONES INFORMADAS SOBRE DÓNDE PUBLICAR** y verifica cuáles son las políticas del editor con respecto a los derechos y las licencias abiertas antes de decidir dónde publicar. Encuentra colegas que estén dispuestos a explicar qué revistas en tu campo respetan el deseo de los autores a conservar los derechos.

PASO 3 BUSCA AYUDA

- ✓ **ANTES DE FIRMAR UN CONTRATO DE PUBLICACIÓN:** Obtén ayuda de tu biblioteca, tu oficina de investigación o el departamento jurídico para examinar los detalles de tu contrato, particularmente aquellas secciones que tratan sobre la retención de derechos, los derechos de propiedad intelectual y las licencias abiertas. Busca cláusulas del contrato en las que se transfieran los derechos al editor o que otorguen una licencia exclusiva de publicación al editor. En tales casos, asegúrate también que el contrato especifica claramente si el/la autor/a conserva algún derecho y qué usos están permitidos por el/la nuevo/a titular de los derechos. Solicita licencias abiertas: CC BY da mucha más libertad de reutilización que CC BY NC ND.
- ✓ **CONSULTA TUS OPCIONES INTERNAMENTE:** Pídele al personal de biblioteca u otros expertos/os de tu institución que te pongan al día sobre las opciones que tienes y consulta la política de acceso abierto de tu institución. Pídeles que te asesoren antes de firmar cualquier acuerdo.
- ✓ **BUSCA APOYO:** Contacta con los servicios de apoyo de tu institución si no estás seguro/a.
- ✓ **UTILIZA RECURSOS:** Aprovecha plantillas u otros recursos existentes (<https://sparceurope.org/project-retain>). Si tienes colegas que se preocupan por conservar sus derechos, pídeles consejo y orientación o, alternativamente, discute el tema con ellos.



PASO 4 EJERCE TUS DERECHOS

- ✓ **TOMA UNA DECISIÓN CONSENSUADA:** Ten claro quién es el/la titular de los derechos de propiedad intelectual y luego ten en cuenta que puedes conservar tus derechos en vez de transferirlos a los editores. No firmes una licencia exclusiva ni transfieras tus derechos de publicación. Lee el artículo de Peter Suber sobre los "derechos no exclusivos" Suber P (2022) *Publishing without exclusive rights*. *J Electron Publ* 25: <https://doi.org/10.3998/jep.1869>
- ✓ **ESPECIFICA TUS PREFERENCIAS:** Si te ofrecen cómo gestionar los derechos de propiedad intelectual de tu artículo antes de enviarlo, comunica claramente tus deseos y la licencia deseada, utilizándolo como base para tu negociación con el editor.

PASO 5 TOMA LA MEJOR DECISIÓN

- ✓ **EJERCE TU LIBERTAD:** Después de seguir los pasos anteriores, toma la decisión que funciona para ti.
- ✓ **PASA EL TESTIGO:** Ahora que sabes cómo ejercer tus derechos, ayuda a tus compañeros/as a hacer lo mismo diciéndoles cómo y por qué lo hiciste.

PASO 6 COMPROMÉTETE COMO EDITOR

- ✓ **INFLUYE EN EL CAMBIO COMO EDITOR:** Si eres editor de una revista, inicia el debate para revisar las políticas de propiedad intelectual para respaldar la retención de derechos y las licencias abiertas.